

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-587
SALTA, 17 de noviembre de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.090/2013 C.1 y 2.

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la designación interina de la Ing. Verónica Natalia Vázquez - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Climatología" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán - hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y posesión de funciones de la Ing. Verónica Natalia Vázquez - en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la cátedra "Climatología" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, ambas de la Sede Regional Orán, a partir del 15 de junio de 2017, según consta en Res. R-DNAT-2017-1227, Expte. 10.539/2016.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 07 de noviembre de 2017, resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina que aconseja: Dar por finalizadas las funciones interinas de la Ing. Verónica Natalia Vázquez - en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura "Climatología" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, a partir del 15 de junio de 2017.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dése por finalizadas las funciones interinas de la Ing. **VERÓNICA NATALIA VÁZQUEZ**- en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la cátedra "Climatología" de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Regional Orán, el 15 de junio de 2017, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a Ing. Vázquez, Cátedra, Sede Regional Orán, Direcciones Administrativas Generales Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.-


Dra. Dora Ana Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales